

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN DEL CONSEJO DE MEJORA REGULATORIA,
CELEBRADA EL DÍA 8 DE DICIEMBRE DE 2020.**

Ing. Juan Manuel Munguía Méndez / Presidente Suplente.- Muy buenos días a todos. Gracias por estar presentes en esta cuarta sesión ordinaria del Consejo de Mejora Regulatoria de este año, y siendo las nueve horas con doce minutos con fecha 8 de Diciembre, se da inicio a esta cuarta sesión y como primer punto de la orden del día de esta sesión, le pido a nuestro Secretario Técnico, al Ingeniero Manuel Ávila nos ayude a pasar lista de asistencia para verificar el quórum legal para sesionar.

Ing. Manuel Ávila Ramos / Secretario Técnico Suplente.- Gracias Ing. Juan Manuel Munguía Méndez, Coordinador General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad. Doctora Sandra Verónica Delgado King en representación de la Síndica del Ayuntamiento.

Dra. Sandra Verónica Delgado King.- Presente, buenos días. Presente.

Ing. Manuel Ávila Ramos / Secretario Técnico Suplente.- Gracias.

Dra. Sandra Verónica Delgado King.- Presente.

Ing. Manuel Ávila Ramos / Secretario Técnico Suplente.- Si, muchas gracias. Licenciado Oscar Elías Valero Hurtado, en representación del Presidente de la Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia de Guadalajara.

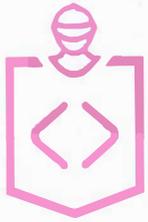
Lic. Oscar Elías Valero Hurtado.- Presente. Buenos días.

Ing. Manuel Ávila Ramos / Secretario Técnico Suplente.- Gracias, buenos días. Representante o maestro Erick Daniel Tapia Ibarra, Jefe de Gabinete del Gobierno Municipal de Guadalajara.

Licenciado Mario Hugo Castellanos Ibarra, Coordinador General de Construcción de Comunidad. Licenciado Mario Ernesto Padilla Carrillo, Coordinador General De Administración e Innovación Gubernamental. Licenciada Alondra Barrón Vásquez, en representación de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad.

Lic. Alondra Barrón Vásquez.- Presente, buenos días.

Ing. Manuel Ávila Ramos / Secretario Técnico Suplente.- Gracias. Buenos días. Licenciada Alejandra Guadalupe Hernández Santillán, suplente del Doctor Mario Ramón Silva Rodríguez, Director General del Instituto Metropolitano de Planeación de Guadalajara.



Lic. Alejandra Guadalupe Hernández Santillán.- Presente. Buenos días. Gracias.

Ing. Manuel Ávila Ramos / Secretario Técnico Suplente.- Buenos días. Licenciado Marco Antonio Del Real Ibáñez, Suplente de la Coordinación de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad.

Lic. Marco Antonio Del Real Ibáñez.- Presente, buenos días a todos.

Ing. Manuel Ávila Ramos / Secretario Técnico Suplente.- Gracias. Licenciado Salvador Chávez Ferrusca, titular del Centro de Mejora Regulatoria de la Cámara de Comercio de Guadalajara. El Lic. Salvador si está presente solo que tiene problemas con su audio.

Ingeniero Carlos Daniel Villaseñor Franco, Presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana, Delegación Guadalajara.

Nos acompaña, el licenciado Aldo de Anda, en representación del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco.

Lic. Aldo de Anda.- Presente, buenos días.

Ing. Manuel Ávila Ramos / Secretario Técnico Suplente.- Gracias. Maestro Jesús Alberto López Peñuelas, en representación de la Universidad de Guadalajara.

Mtro. Jesús Alberto López Peñuelas.- Presente. Buenos días.

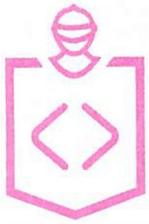
Ing. Manuel Ávila Ramos / Secretario Técnico Suplente.- Gracias. Doctora Giovana Patricia Ríos Godínez, en representación de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, Representante del ITESO.

Dra. Giovana Patricia Ríos Godínez.- Presenté. Buenos días.

Ing. Manuel Ávila Ramos / Secretario Técnico Suplente.- Gracias Maestra. Arquitecta Liliane Irene Ponce Gutiérrez, Consejera Ciudadana Metropolitana del Municipio de Guadalajara.

Arq. Liliane Irene Ponce Gutiérrez.- Presente, buenos días.

Ing. Manuel Ávila Ramos / Secretario Técnico Suplente.- Gracias. Licenciado Francisco José Fuentes Orozco, Consejero Ciudadano de Participación Ciudadana del Municipio Guadalajara.



Y por último, su servidor, en representación de la Secretaría Técnica de este Consejo, muchas gracias es cuanto Señor Presidente, contamos con la presencia de diez consejeros con lo contamos con quórum para poder sesionar.

Ing. Juan Manuel Munguía Méndez / Presidente Suplente.- Gracias señor Secretario para desahogo del segundo punto de la orden del día, le solicité al Ingeniero Manuel que nos dé rápida lectura del orden del día propuesto.

Ing. Manuel Ávila Ramos / Secretario Técnico Suplente.- Con mucho gusto.

- Punto número uno: Declaración de quórum.
- Punto número dos: Aprobación del orden del día propuesto.
- Punto número tres: Presentación de resultados de la Unidad de Mejora Regulatoria del 2019 al 2020.
- Punto número cuatro: Aprobación de los siguientes documentos con dispensa de lectura al ser previamente circulados, Acta de la sesión anterior, Programa Anual de Mejora Regulatoria 2021 y Calendario de sesiones 2021.
- Punto número cinco: Asuntos varios.
- Punto número seis: Clausura.

Si me lo permite, debo hacer mención nos acompaña el Licenciado Daniel Aranda, representante de la CONAMER y Director de Enlace para el Estado de Jalisco.

Ing. Juan Manuel Munguía Méndez / Presidente Suplente.- La orden del día le preguntó a los Consejeros, ¿si existe algún voto en contra para la aprobación del mismo?

¿No? (unánime).

Bien, ¿tenemos alguna abstención?

¿A favor? me ayudan levantando su mano en la cámara, por favor.

Bien unánime, muchas gracias a todos.

Para la tercera parte del punto del orden del día, le pido a nuestro Secretario que nos ayude a presentar los resultados 2020 en materia de Mejora Regulatoria. Adelante, por favor Manuel.

Ing. Manuel Ávila Ramos / Secretario Técnico Suplente.- El Consejo tiene como meta sesionar cuatro veces al año, de las cuales solamente pudimos sesionar una de manera presencial en el mes de marzo, en el que se tomó protesta a los integrantes y a partir de ese momento hemos estado sesionando de manera remota, pero los trabajos se han mantenido a pesar de la contingencia sanitaria importante para nosotros resaltar la participación y el esfuerzo que se ha generado para que todo esto se convierta en una realidad. Resultado de las

sesiones y los compromisos, tuvimos la creación de Comités Temáticos, para la aprobación de nuestro Manual de Análisis de Impacto Regulatorio. Lo mismo sucedió con el proceso para la protesta ciudadana. Y uno de los puntos que se quedó este... suspendido fue el tema de las mesas, la mesa temática para fortalecer los temas culturales y digitales para el municipio de Guadalajara.

Con respecto a los trabajos que se realizaron en el ámbito de Mejora Regulatoria y que afectaron a toda la administración, fue el hacer frente a la pandemia de emergencia sanitaria que afectó a todo el país y el municipio de Guadalajara tuvo dos menciones dentro de lo que fue las mejores prácticas para responder a la pandemia por parte de la CONAMER. Y tuvimos dos menciones, la primera de ellas fue por la rápida respuesta en cuanto a los estímulos fiscales con el programa de "Guadalajara está Contigo" y la segunda de ella con respecto al programa de "Despensa Segura", lo cual implicó trabajo multidisciplinario para generar una plataforma electrónica que pudiera dar respuesta a los ciudadanos y construir un padrón de beneficiarios "dinámico" y no un padrón de beneficiarios "tradicional", por convocatoria por el Estado y por análisis.

Esto lo que nos dio fue una gran ventaja en cuanto a tiempo de respuesta, ya que estamos resolviéndole a un solicitante en un tiempo aproximado, bueno de manera inmediata y entregando en un lapso de dos o cinco días dependiendo si en centros o se acudía a su domicilio. Por otro lado, fue muy grato para toda la administración y más para nuestro Alcalde, el que gracias a los trabajos que se hicieron en materia de Mejora Regulatoria, logramos aventajar 17 lugares del ranking nacional, pasando del lugar número 26, que fue la última evaluación que teníamos al lugar número 9 a nivel nacional.

Otro de los dos trabajos que se hicieron, fue con la Unidad de Mejora Regulatoria estuvo trabajando directamente con el IMEPLAN. Y en este caso estuvimos nosotros desarrollando un reglamento metropolitano, un reglamento tipo que después se convirtió en un esfuerzo metropolitano de Mejora Regulatoria para municipios del área metropolitana de Guadalajara que pasó a ser una norma técnica que ya debe de estar muy próxima a su aprobación. Ya nos platicará Alejandra en asuntos varios, cuál es el desenlace de estos documentos y ya lo tiene la Junta de Coordinación Metropolitana, pero fue un documento que se trabajó gracias al esfuerzo de la Unidad y con la participación de todos los municipios del Área Metropolitana de Guadalajara. Con respecto a la ruta que se marcó en Mejora Regulatoria, tal como lo indicó el Alcalde desde el 2018 - 2019, tenemos definidos cuáles iban a ser los retos y hasta dónde íbamos a participar.

Y en este sentido, Guadalajara ya implementó una ventanilla de construcción simplificada, la cual en conjunto con el programa simplifica que es para hacer más ágiles y más sencillos. Los trámites se encuentran actualmente en proceso de certificación. Les queremos compartir, que es lo que va de esta. De este año 2020

tenemos más de 100 funcionarios públicos capacitados, ya sea de manera presencial, cuidando todas las medidas de sanidad. Así como los que alcanzamos a capacitar a principios de año y los restos de ellos de manera virtual. Con respecto al programa de Mejora Regulatoria del año 2020, el cual votamos el año pasado prácticamente en sesión de instalación de este Consejo, les queremos compartir que logramos llegar al ochenta y tres por ciento. Esto aún con la emergencia sanitaria, ya que muchas de las dependencias lo que tenían programado hacer por las cuestiones de atención a la población y atención a temas que se convirtieron prioritarios como la salud y la seguridad. Algunas de ellas no, no se llevaron a cabo, pero aun así logramos llegar a un 83 por ciento con respecto a lo que tenía previsto. Ahora bien. Hablando del programa, que tiene que ver con el 2021, trabajamos cuatro bloques temáticos donde la participación de los consejeros con servidores y funcionarios públicos sobre cuál sería la ruta que tomaría esta instrucción en materia de mejora regulatoria durante el 2021.

Tuvimos una gran participación resultado de las mesas y dejamos el portal abierto para recibir sus inquietudes y sus comentarios con respecto a la consulta pública que tuvimos en el portal vimos solamente una queja por ciento y con respecto a los temas de mejora en los trámites fue mucho, excepto por la solicitud de mejores servicios a mayores. En esa línea aumentó a un veintiocho por ciento y tenemos un 54 por ciento de felicitaciones con respecto a los trabajos que se han realizado en su totalidad. Es cuanto, señor Presidente.

Ing. Juan Manuel Munguía Méndez / Presidente Suplente.- Gracias, Secretario. Creo que los avances que hemos logrado gracias a la integración de este consejo. Ya son ampliamente visibles, ya son palpables y se ve en el avance. Guadalajara es de los primeros lugares, me gustó ver esas primeras reuniones donde todavía no usábamos cubre bocas del recuerdo de aquella normalidad, pero que nos ha obligado esta nueva tendencia a ser más efectivos al tema de las herramientas digitales creo que se ha rescatado mucho trabajo al respecto y pues felicitar a esta Unidad y a todos ustedes por todo el apoyo que nos han dado para lograr esos resultados, necesitaría en este momento abrir el micrófono para escuchar algún comentario de alguno de ustedes respecto a estos resultados 2020 que nos acaba de mostrar Manuel.

Dra. Sandra Verónica Delgado King.- Yo sólo les puedo decir felicidades. Muchas felicidades.

Ing. Juan Manuel Munguía Méndez / Presidente Suplente.- Gracias Doctora.

Dra. Giovana Patricia Ríos Godínez.- Si a mí me gustaría preguntarles, ¿cuánto fue el número de personas que participaron en la encuesta?, para saber un poco más del resultado.



Ing. Manuel Ávila Ramos / Secretario Técnico Suplente.- Realmente nosotros teníamos una expectativa un poco más alta con respecto a la encuesta. Estuvo en medios digitales y en un período más o menos mayor de una semana comparado con el tiempo de la anterior, pero la participación fue menor. Tuvimos cerca de 45 menciones únicamente, en la vez pasada fueron 128, estuvo en el mismo período de participación que la anterior, pero la respuesta fue menor.

Ing. Juan Manuel Munguía Méndez / Presidente Suplente.- Nos damos a la tarea, Giovanna, de que nos ayuden en las siguientes a hacer más fuertes con la difusión, pidiéndoles ayuda sobre todo a ustedes, a los integrantes de este Consejo, también para que nos ayuden a difundirlo. Porque aparte de ser un tema que nos evalúa, el resultado también es ejercicio de difusión que la gente también exista, que esto está sucediendo. Entonces sería muy valioso el que todos juntos empujemos este tipo de encuestas, sobre todo en los grupos académicos, que son los que mayor énfasis se les han hecho por estos temas. Bien, ¿alguien más que quiera hacer uso de voz?

Lic. Alejandra Guadalupe Hernández Santillán.- Si, Alejandra Hernández de IMEPLAN. Buenos días.

Ing. Juan Manuel Munguía Méndez / Presidente Suplente.- Hola, Alejandra.

Lic. Alejandra Guadalupe Hernández Santillán.- Sólo abonando un poquito a lo que ya comentaba Manuel. Me gustaría comunicarles e informarles a todos ustedes que el día de hoy en Casa Jalisco, en sesión ordinaria de la Junta de Coordinación Metropolitana, que adicional al cambio de presidencia que se dio en esta Junta y que ahora toma la batuta el Municipio de San Pedro Tlaquepaque. El seno de ese órgano colegiado ha tomado a bien aprobar la propuesta de Norma Técnica Metropolitana de Mejora Regulatoria, misma que en días posteriores, se les hará llegar a todos y cada uno de los municipios metropolitanos para que en sus ayuntamientos la adopten como propia y podamos transitar en una ruta homologada en esta materia. Muchas gracias y felicidades.

Ing. Juan Manuel Munguía Méndez / Presidente Suplente.- Gracias. Que buena noticia Ale, no creí que se fueran a conectar porque sabía que tenían ahí su sesión, pero que bueno, que buena noticia nos das a todos. Creo que Guadalajara ha estado muy pegada con ustedes, ha estado involucrando la agenda. Entonces al hacerlo Metropolitano nos va a ayudar a darle mayor fortaleza a la certificación. Muchas gracias.

Ing. Manuel Ávila Ramos / Secretario Técnico Suplente.- ¿Presidente, si me permite dar testimonio para el acta? se encuentra la Licenciada Perla Margarita



Sánchez en representación del Maestro Erick Daniel Tapia Ibarra. Y se encuentra encuentra el Coordinador Luis de la Mora de la Mora.

Lic. Luis de la Mora de la Mora.- Buenos días a todos.

Lic. Perla Margarita Sánchez de la Fuente.- Buenos días también. Buenos días. Perdón por el retraso.

Ing. Juan Manuel Munguía Méndez / Presidente Suplente.- No se preocupen... Bien, para el cuarto punto de la orden del día, le pedimos la aprobación de los documentos previamente circulados en cuanto a los resultados que acaba de mostrar nuestro Secretario Técnico. Por lo tanto, les pido que en votación económica, levantando tu mano en la cámara, nos ayuden a aprobar este ejercicio. ¿Hay alguna abstención?, ¿algún voto en contra?, nos vamos unánime, muchas gracias a todos.

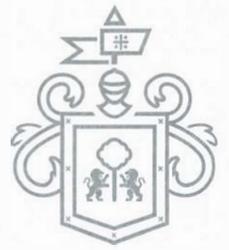
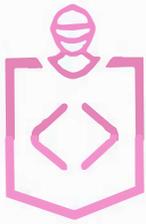
Para el siguiente punto de la orden del día, tenemos también asuntos varios abiertos en este momento para quien guste hacer uso de la voz lo haga en este momento, muchas gracias.

Lic. Aldo de Anda.- Buen día a todos. Yo nada más, quiero sumarme a la felicitación, Independientemente de todo, creo que el Consejo de Cámaras Industriales siempre ha estado impulsando este tipo de temas y es un orgullo. Me da mucha alegría y lo platicábamos con nuestro coordinador. El hecho de que se hayan podido subir esos diecisiete lugares, no nos resta más que darle una felicitación al Ayuntamiento de Guadalajara. Y bueno que sepan que el Consejo de Cámara siempre está aquí para coadyuvar y seguir trabajando para seguir adelante con esto. Felicidades.

Ing. Juan Manuel Munguía Méndez / Presidente Suplente.- Muchas gracias, Licenciado Aldo.

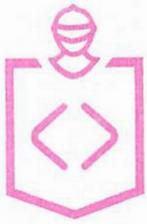
Antes de quedar terminada esta sesión me gustaría pedirle al licenciado Daniel Aranda Correa, quien es el director de Enlace por el estado Jalisco de la CONAMER nos dirija un mensaje. Adelante Licenciado.

Lic. Daniel Aranda Correa.- Muchas gracias. Muy buenos días a todos. Antes que nada felicitarlos por este avance que han tenido en este año. Un año 2020 que ha resultado muy complicado para todos. Muy complicado desde el punto de vista también de ser gobierno, toda vez que nos vimos obligados a buscar aquellos mecanismos que nos permitieran seguir funcionando y sobretodo ser eficientes en esa gestión gubernamental que cada uno dentro desde nuestra trinchera. Tenemos que realizar garantizando siempre y en todo momento la salubridad y la seguridad tanto de los usuarios como de los funcionarios públicos. Entonces mi reconocimiento en ese aspecto en el municipio de Guadalajara

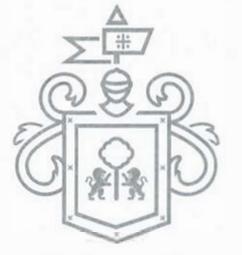


continuó trabajando a pesar de la complejidad que nos significó para todos este 2020. El hecho de que en días anteriores ya se han presentado estas mesas temáticas, estos programas de mejora regulatoria, pues se traducen en un ejercicio de transparencia, un ejercicio de participación, un ejercicio que sin duda, al retomar aquellos aspectos de los del digamos que de la otra parte, de quien padece las regulaciones, de quien padece los trámites y servicios que la ciudadanía, pues nos da un panorama mucho más claro, mucho más general de qué es lo que tenemos que hacer, cuáles son aquellas áreas de oportunidad, aquellos aspectos que se tienen que mejorar en ese sentido, pues el 2021, sin duda alguna, también nos va a significar retos importantes específicamente y la labor que realizamos de manera conjunta la CONAMER con el municipio de Guadalajara, pues bien... concluir aquellos programas que es la certificación VECS de cara que la pudieran obtener los primeros meses del siguiente año y tras una segunda implementación del programa SIMPLIFICA, pues, corroborar que esas acciones que se están plasmando en los programas de Mejora Regulatoria, una vez que ya las hayan realizado cada una de las dependencias reduzcan esa carga regulatoria, que simplifican los trámites y servicios, entonces ellos también buscarla. La certificación simplifica que eso es parte de lo que se tiene planeado continuar trabajando con el municipio de Guadalajara. Entonces, pues no me queda otra vez que felicitarlos y reiterarnos a sus órdenes. Saber que aquí en la CONAMER, cuentan con un aliado importante para la implementación de esta política que es tan relevante. Muchísimas gracias y saludos a todos.

Ing. Juan Manuel Munguía Méndez / Presidente Suplente.- Muchas gracias Daniel y al no existir más oradores. Damos por clausurada esta sesión siendo las diez treinta y cinco horas del día martes 8 de Diciembre. Muy agradecido por la participación de todos. ¿Alguien quería hablar antes de cerrar? ¿Perdón? 9:35... 9:35 Perdón, ya me adelante. Muchas gracias. Gracias a todos. Felicidades.



Desarrollo Económico
y Combate a la Desigualdad



Gobierno de
Guadalajara

Atentamente:

**Guadalajara, Jalisco a 08 de Diciembre 2020.
"Guadalajara, Capital Mundial del Deporte 2020"**

**Ing. Juan Manuel Munguía Méndez.
Presidente Suplente del Consejo de Mejora Regulatoria del
Municipio de Guadalajara.**

**Ing. Manuel Ávila Ramos.
Secretario Técnico Suplente del Consejo de Mejora Regulatoria del
Municipio de Guadalajara.**